

Dra. Mar Campins Eritja

Departamento de Derecho
Penal y Criminología, y
Derecho Internacional
Público y Relaciones
Internacionales

Universitat de Barcelona

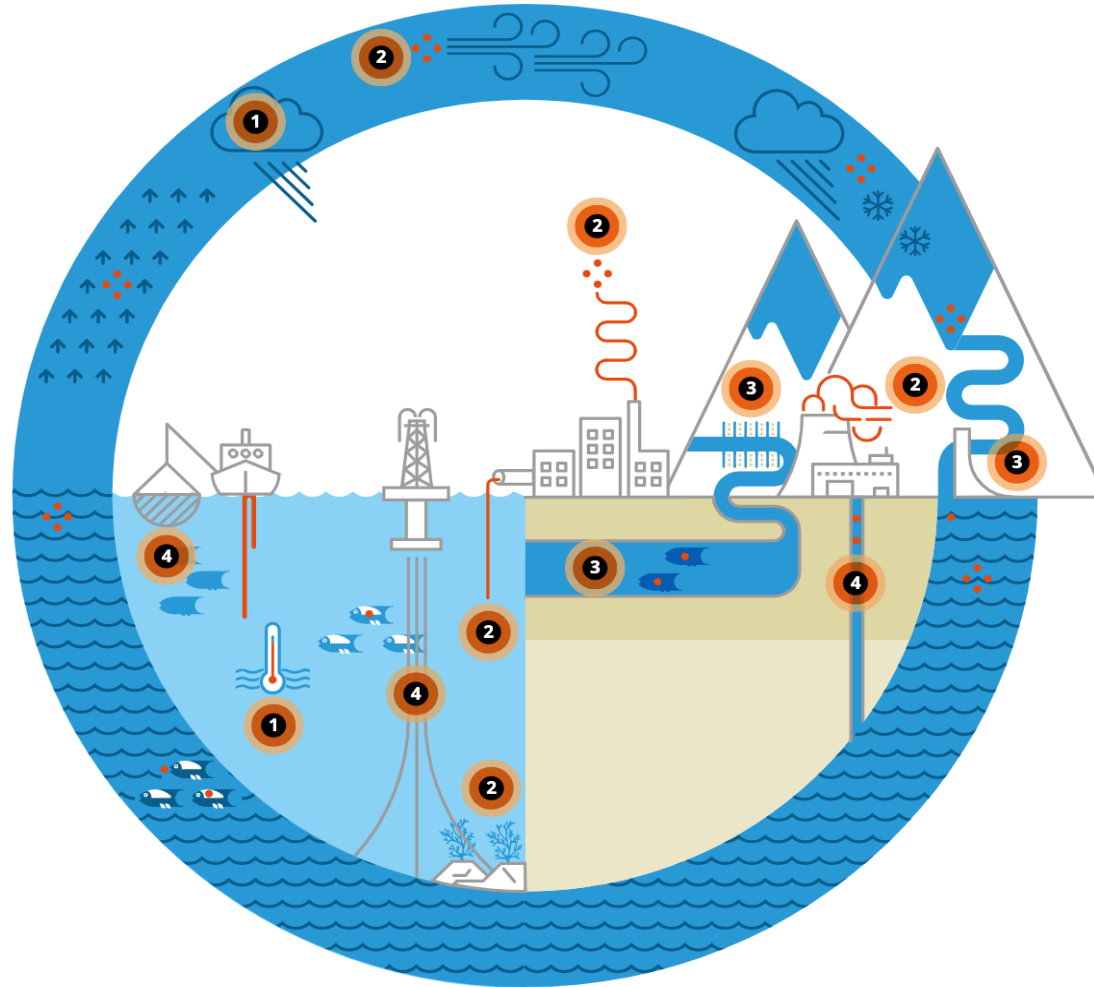
Legislación de aguas de la UE y de España

Taller en línea para jueces y fiscales

Introducción al marco de la legislación y la política de aguas de la UE



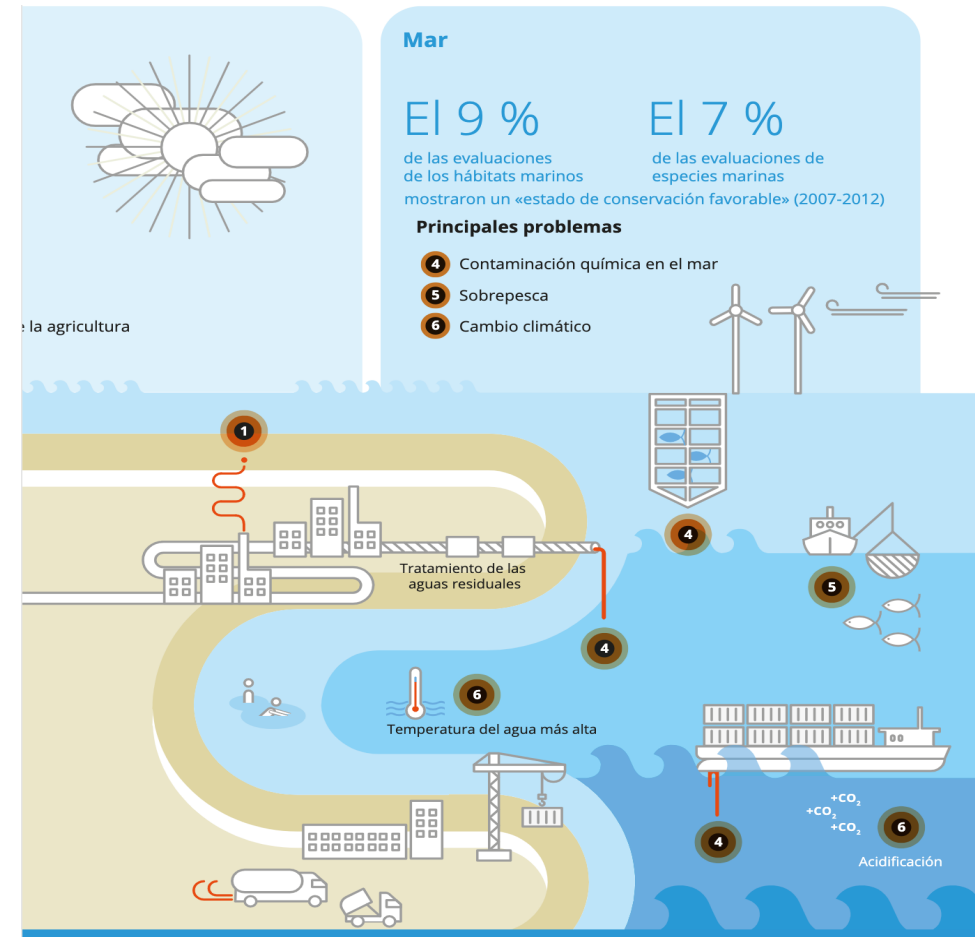
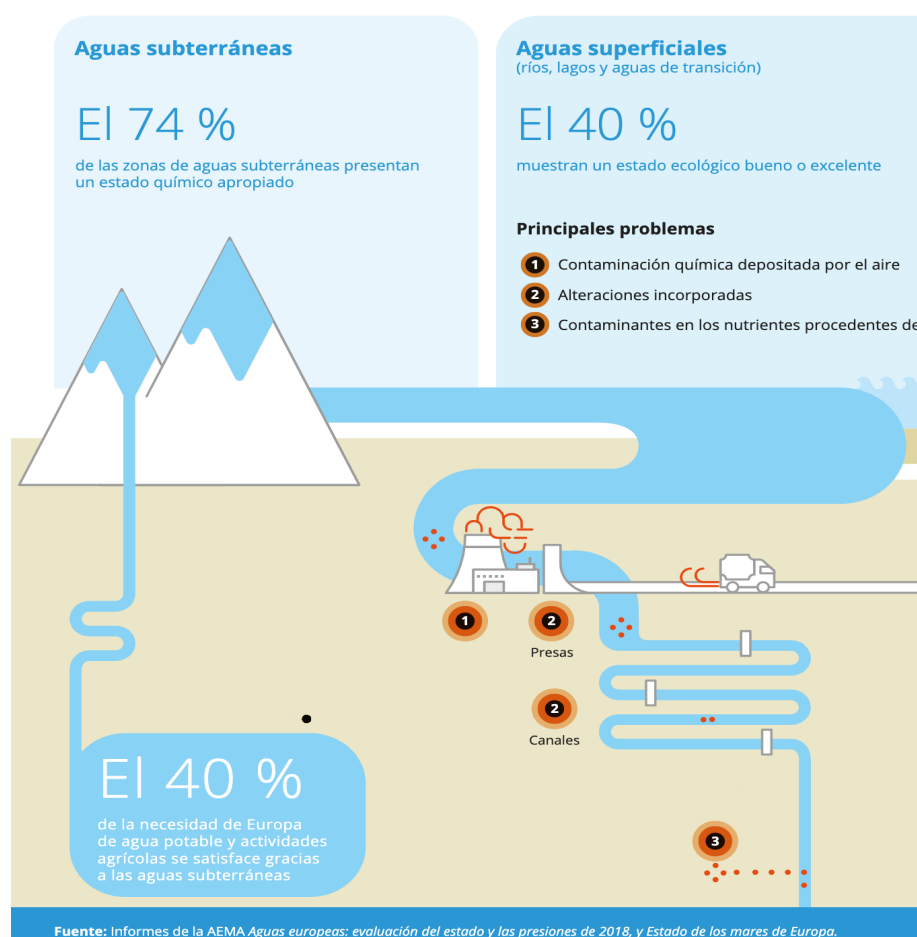
AGUAS CONTINENTALES Y MARINAS



- 1 Cambio climático 2 Contaminación 3 Alteración física 4 Sobreexplotación

Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente, Señales de la AEMA 2018, <https://www.eea.europa.eu/es/publications/senales-de-la-aema-2018>

AGUAS CONTINENTALES Y MARINAS



AGUAS CONTINENTALES Y MARINAS Y MARCO INTERNACIONAL

Estados: Aplicación en el derecho nacional

Actores privados:
empresas, comunidades
locales, ONGs



Inversores: Banco Mundial,
International Finance
Corporation, FMI, Estados,
agencias, actores privados

AGUAS CONTINENTALES Y MARCO INTERNACIONAL

Convenio sobre la protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales 1992:

- Obligación de **prevenir, controlar y reducir los impactos** transfronterizos (obligación de debida diligencia)
- Obligación de garantizar que las aguas transfronterizas se utilicen de **manera razonable y equitativa**
- Obligación de **cooperación** mediante el establecimiento de acuerdos y órganos conjuntos
- Intercambio de **información y consulta**

Partes: España (BOE de 4/4/2000), Unión Europea (DO L 186 de 5/8/1995)

Convenio sobre la utilización de los cursos de agua internacionales para fines diferentes al de la navegación 1997:

- **Uso equitativo y razonable** (uso, aprovechamiento, protección, art. 5).
- **Obligación de no causar daños sensibles** (obligación de debida diligencia, art. 7)
- **Obligación de cooperar** (igualdad, reciprocidad)
- **Obligación de notificación y consulta**

Partes: España (BOE 3/7/2014)

AGUAS MARINAS Y MARCO INTERNACIONAL

Convenio sobre el derecho del mar:

Parte XII: Protección ambiental del medio marino

Partes: España (BOE de 14/2/1997), Unión Europea (DO L 179 de 23/6/1998)

Proyecto de instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (resolución 72/249 de la Asamblea General)

Resolución de la UNEA sobre un instrumento jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos (marzo de 2022)



BASE JURÍDICA DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS

- **Protección del medio ambiente:**
 - Título XX TFUE sobre medio ambiente (Arts. 191 a 193 del TFUE)
 - Art. 11 TFUE
- **Integración del mercado**
 - Art. 114 TFUE (mercado interior)
 - Art. 207 TFUE (política comercial)
- **Otras políticas:**
 - Política agrícola
 - Política de transportes
 - Política protección consumidores
 - Política salud pública, etc...

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS

- Objetivos (art. 191 TFUE)
 - Conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente
 - Protección de la salud humana
 - Uso prudente y racional de los recursos naturales
 - Promover medidas a escala internacional para abordar los problemas medioambientales regionales o mundiales y, en particular, la lucha contra el cambio climático.

- Principios (art. 191 TFUE)
 - Alto nivel de protección
 - Principio de precaución
 - Acción preventiva
 - Corrección en origen de los daños medioambientales
 - Principio de quien contamina paga

PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO PARA LA ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS

Procedimiento legislativo ordinario (art. 192.1 TFUE):

- a propuesta de la Comisión, **codeciden** el Consejo, por **mayoría cualificada**, y el Parlamento Europeo (mayoría simple 1º lectura y absoluta 2º lectura)

Procedimiento legislativo especial (art. 191.2 TFUE):

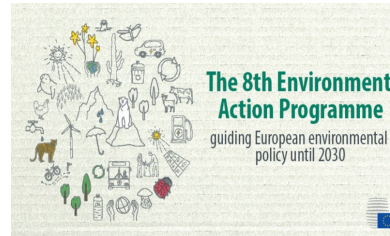
- a propuesta de la Comisión, decide el Consejo, por **unanimidad** y previa **consulta** al Parlamento Europeo
 - Medidas que afecten a "la gestión cuantitativa de los recursos hídricos o que afecten directa o indirectamente a la disponibilidad de dichos recursos"

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UE

Acción normativa



Acción programática



Acción institucional



Control cumplimiento



Financiación



Acción exterior



INSTRUMENTOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE

- Normas sustantivas para determinados medios hídricos (normas de calidad ambiental –NCA- aplicables a las masas de aguas superficiales) o fuentes de contaminación (valores límite de emisión –VLE- de sustancias contaminantes).
 - Normas de procedimiento aplicables a la conducta de las autoridades públicas o relativas a los derechos de los ciudadanos (horizontal).
-
- Protección ambiental integrada:
 - Evaluación de impacto ambiental, responsabilidad ambiental
 - Eco-auditoría, eco-etiqueta
 - Sustancias químicas (REACH), riesgos industriales
 - Economía circular, Pacto Verde Europeo

• Directrices



INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE

- Directiva marco sobre el agua (2000/60/CE)
 - Completada con (nociones clave):
 - Directiva aguas subterráneas (2006/118/CE)
 - Directiva NCA / Sustancias prioritarias (2013/39/UE)
 - Completada con (ámbito de aplicación):
 - Directiva inundaciones (2007/60/CE)
 - Directiva estrategia marina (2008/56/CE)

- Directiva lodos de depuradora (86/278/CEE)
- Directiva aguas residuales urbanas (91/271/CEE)
- Directiva nitratos procedentes agricultura (91/767/CEE)
- Directiva aguas de baño (2006/7/CE)
- Directiva aguas minerales (2009/54)
- Directiva aguas consumo humano (2020/184)
- Reglamento (UE) reutilización de aguas (2020/741)

- Evaluación de impacto ambiental (2011/92/UE)

- Directiva hábitats (92/43/CEE)
- Directiva residuos (2008/98/CE)
- Directiva emisiones industriales (2010/75/UE)
- Directiva responsabilidad (2004/35/CE)

INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente, European waters
Assessment of status and pressures 2018, <https://www.eea.europa.eu/publications/state-of-water>

INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE

Pacto Verde Europeo (2019) y Plan de acción de la UE: “Hacia una contaminación cero del aire, el agua y el suelo” (2021):

- Reducir o eliminar de las aguas subterráneas y superficiales varias sustancias perjudiciales para la salud y el medio ambiente (PFAS, pesticidas y antibióticos)
- Reforzar las normas para las sustancias químicas contaminantes ya reguladas
- Facilitar la comprensión y aplicación de las normas
- Disponibilidad y actualización de la información sobre el estado del agua
- Control de nuevos contaminantes (microplásticos y genes antimicrobianos)



INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE

Pacto Verde Europeo (2019) y Plan de acción de la UE: “Hacia una contaminación cero del aire, el agua y el suelo” (2021):



- Obligaciones de planificación integradas (lluvias torrenciales)
- Ampliar el ámbito de aplicación a las ciudades pequeñas
- Control de fosas sépticas
- Umbrales más estrictos para la eliminación de nutrientes
- Tratamiento adicional para los microcontaminantes
- Parámetros sanitarios para controlar las pandemias
- Pago (contaminadores) por la eliminación de los microcontaminantes
- Transparencia con la publicación de indicadores de rendimiento
- Mejorar el acceso al saneamiento, especialmente para los colectivos más vulnerables

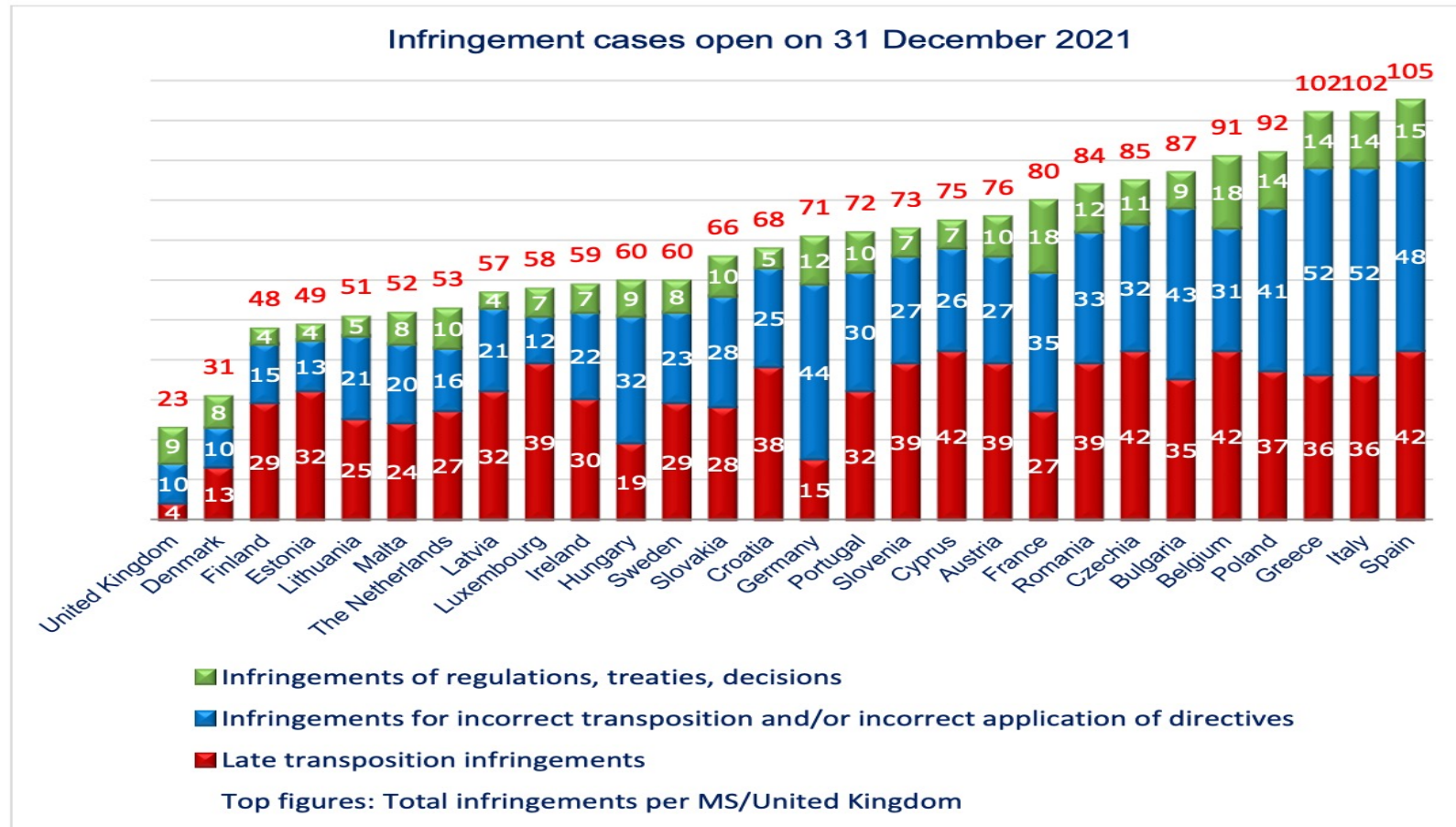
INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS DEL DERECHO DE AGUAS DE LA UE

Pacto Verde Europeo (2019) y Comunicación sobre un nuevo enfoque de la economía azul sostenible de la UE. Transformar la economía azul de la UE para un futuro sostenible (2021):

- Uso responsable de los recursos naturales, en la descarbonización y en la economía circular
- Agenda para la ecologización de la economía azul
- Coexistencia y sinergias de las actividades económicas en el espacio marítimo a través de la ordenación del espacio marítimo
- Acciones para impulsar la inversión en investigación, competencias e innovación
- Financiación (nuevo Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura + programas de la UE (Mecanismo de Resiliencia y Recuperación)

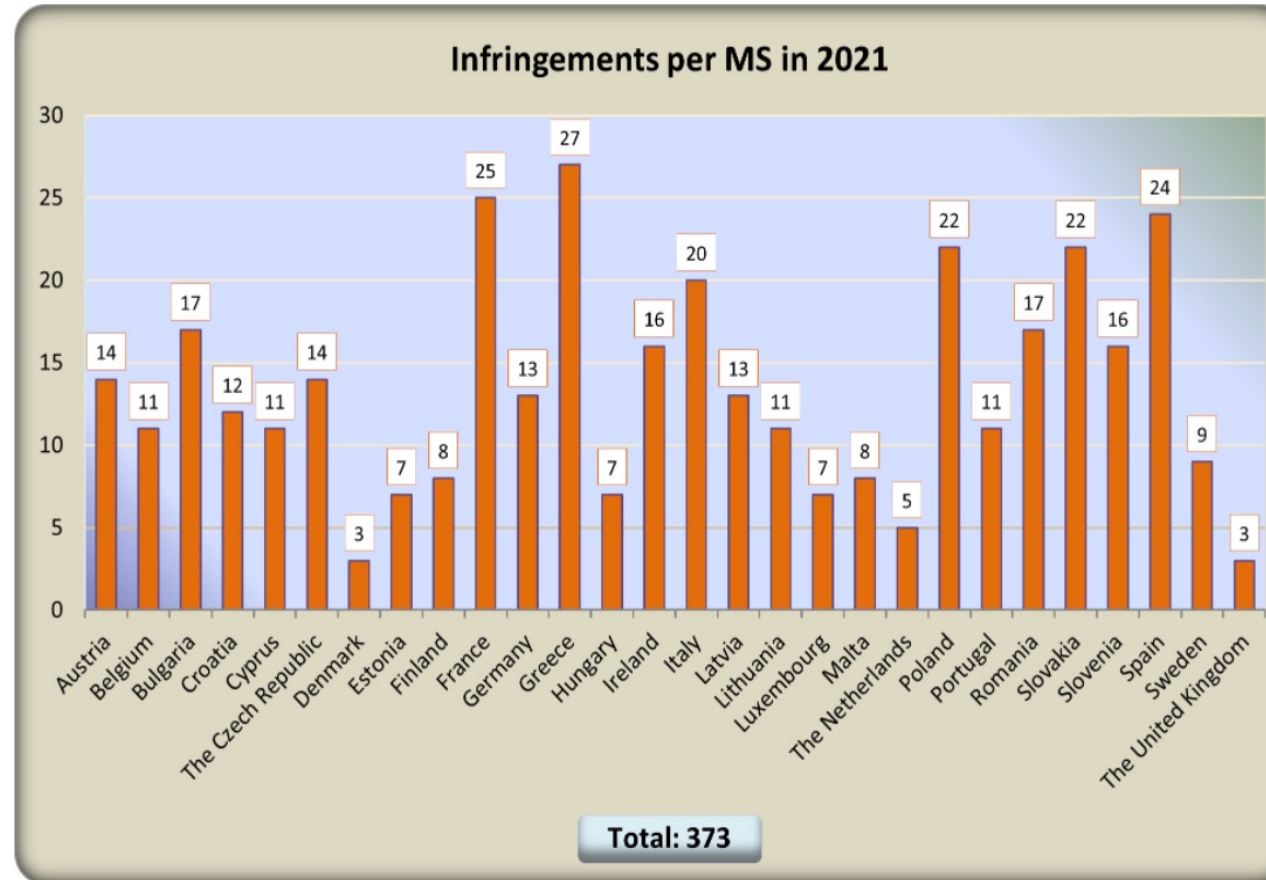


CUMPLIMIENTO DEL DERECHO AMBIENTAL Y DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS



CUMPLIMIENTO DEL DERECHO AMBIENTAL Y DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS

- Infringements per Member State



CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS (ESPAÑA)

Directiva 2000/60/CE, marco aguas

Asunto	Documento	Fecha	
C-559/19	ECLI:EU:C:2021:512	24/06/2021	Doñana
C-151/12	ECLI:EU:C:2013:690	24/10/2013	Cuencas hidrográficas
C-403/11	ECLI:EU:C:2012:612	04/10/2012	Planes hidrológicos de cuenca
C-516/07	ECLI:EU:C:2009:291	07/05/2009	Designación autoridades competentes

Directiva 76/160/CEE, aguas de baño

Asunto	Documento	Fecha	
C-26/04	ECLI:EU:C:2005:772	15/12/2005	Designación de las zonas de baño
C-278/01	ECLI:EU:C:2003:635	25/11/2003	No ejecución sentencia
C-92/96	ECLI:EU:C:1998:53	12/02/1998	Valores límite calidad

Directiva 76/464/CEE, vertido sustancias peligrosas

Asunto	Documento	Fecha	
C-214/96	ECLI:EU:C:1998:565	25/11/1998	Programas de reducción contaminación

Directiva 91/676/CEE, nitratos agricultura

Asunto	Documento	Fecha	
C-274/98	ECLI:EU:C:2000:206	13/04/2000	Programas de acción
C-71/97	ECLI:EU:C:1998:455	01/10/1998	Designación zonas vulnerables

Directiva 80/68/CEE, aguas subterráneas

Asunto	Documento	Fecha	
C-121/03	ECLI:EU:C:2005:512	08/09/2005	Ausencia estudios hidrogeológicos explotaciones porcinas (Baix Ter)
C-416/02	ECLI:EU:C:2005:511	08/09/2005	Falta estudios hidrológicos (Vera)

Directiva 80/778/CEE, agua potable

Asunto	Documento	Fecha	
C-121/03	ECLI:EU:C:2005:512	08/09/2005	Concentración máxima admisible nitratos (Baix Ter)

Directiva 91/271/CEE, aguas residuales urbanas

C-205/17	ECLI:EU:C:2018:606	25/07/2018	Falta de ejecución sentencia
C-38/15	ECLI:EU:C:2016:156	10/03/2013	Colectores y tratamiento aguas residuales urbanas
C-343/10	ECLI:EU:C:2011:260	14/04/2011	Tratamiento aguas residuales urbanas
C-219/05	ECLI:EU:C:2007:223	19/04/2007	Vertidos en zonas sensibles (Sueca)
C-416/02	ECLI:EU:C:2005:511	08/09/2005	Tratamiento aguas residuales urbanas (Vera)
C-419/01	ECLI:EU:C:2003:285	15/05/2003	Tratamiento de las aguas residuales urbanas - Falta de identificación de las zonas sensibles

Otras sentencias con incidencia en agua (Natura 2000)

C-559/19	ECLI:EU:C:2021:512	24/06/2021	Doñana
C-186/06	ECLI:EU:C:2007:813	18/12/2007	Canal Segarra-Garrigues
C-235/04	ECLI:EU:C:2007:386	28/06/2007	Zonas de protección especial
C-355/90	ECLI:EU:C:1993:331	02/08/1993	Marismas de Santoña

CUMPLIMIENTO DEL DERECHO AMBIENTAL Y DE LA NORMATIVA UE SOBRE AGUAS

- Tribunal de Justicia de la Unión Europea

- El juez nacional como juez comunitario

- El recurso prejudicial
- Los principios de primacía y efecto directo
- La responsabilidad patrimonial del Estado
- Tutela judicial efectiva